

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 127 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIÉRCOLES 01 DE AGOSTO DE 2018

- PUNTO 1:** a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 126 de la Junta Municipal, de fecha 25 de julio de 2018.-----
c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS

- 1) **Nota del Concejel Abog. Carlos Marino Fernández,** comunicando que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria del día de la fecha por motivos particulares.- **(Se toma nota de la comunicación y se archiva).**-----
- 2) **Nota No. 5478/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el proyecto de "Centro Cultural y Comercial" presentado por el señor Marcelo Marchesano, por expediente N° 3233/2018.-----
(Las documentaciones son giradas para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación, Planificación y del Consejo del Plan Regulador)
- 3) **Nota No. 5500/2018 remitida por el Intendente Municipal,** invitando a participar de actividades a llevarse a cabo el día **jueves 02 de agosto** de 2018, de conformidad al cronograma que se adjunta.-----
(Se toma nota de la invitación, quedando a disposición de los señores Concejales)
- 4) **Nota No. 5520/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración un proyecto de Ampliación Presupuestaria- F.F. 30- Recursos Institucionales, O.F. 001 Genuino, correspondiente al ejercicio 2018.- **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**
- 5) **Nota No. 5522/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente N° 4514/2018 presentado por la firma **CREDITOS PARANÁ SOCIEDAD ANONIMA (CREDIPAR S.A),** sobre solicitud de estudio de factibilidad del anteproyecto para la construcción de un "Edificio de Departamentos" en el barrio Bernardino Caballero.-----
(El expediente es girado para estudio y dictamen del Consejo del Plan Regulador)
- 6) **Nota No. 5523/2018 remitida por el Intendente Municipal,** solicitando la autorización de la Junta Municipal a fin de exonerar de las multas en concepto de falta de permiso de Edificación para los propietarios que hayan presentado sus solicitudes durante los meses de marzo y abril de 2018, sugiriendo como plazo máximo de regularización de tales permisos hasta el 31 de agosto de 2018; en consideración al siniestro que afectó a la Municipalidad de Encarnación en el mes de Marzo del presente año.-----
(A pedido del Intendente Municipal se solicita el tratamiento sobre tablas)
- 7) **Nota No. 5524/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente N°5441/2018 presentado por vecinos del Barrio Santo Domingo del Distrito de Encarnación, sobre solicitud de extensión del itinerario de transporte público de pasajeros.-----
(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Transporte Público y Tránsito)
- 8) **Nota No. 5525/2018 remitida por el Intendente Municipal,** en respuesta a la Nota N° 137/2018 por la cual se solicita la remisión de los antecedentes que tienen relación a los siguientes procesos de contratación directa: -Contratación Directa N°39/2017, I.D. N° 399.119 Adquisición de generador y Equipos Complementarios, por un monto total de Gs. 100.000.000. – Contratación Directa N°40/2017, I.D.N° 399.121 Adquisición de Mezcladora de 350lts, Mezcladora de 120lts. Sopladora, Compresor, por un monto de Gs.99.500.000.-----
(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación)
- 9) **Nota No. 5526/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente N°6200/2018 presentado por la señora **JULIA ROMERO DE ESPINOZA,** sobre solicitud de autorización municipal para la explotación y habilitación de vehículo para transporte escolar en la ciudad de Encarnación.- **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Transporte Público)**
- 10) **Nota No. 5529/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el informe elaborado por el funcionario **Ivan Arnaldo López;** Fiscalizador del Equipo Contralor de expendio de combustible de la Municipalidad, respecto al consumo de combustible de los vehículos y maquinarias, correspondiente a los meses de enero a mayo de 2018, conforme a lo solicitado por la Junta Municipal.**(El informe es girado para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**
- 11) **Nota remitida por la Asociación de Contadores de Itapúa,** solicitando una audiencia a fin de poner a conocimiento la creación de dicha asociación y así también ofrecer su apoyo al municipio en requerimientos que fueran necesarios.**(Se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los Concejales).**
- 12) **Nota del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas,** haciendo llegar las condolencias en nombre de dicho cuerpo Legislativo por el suceso acaecido de público conocimiento, en el cual se vio afectado el Ministro Luis Gneiting. Asimismo informando de la suspensión de la "Reunión Preparatoria Previa al 1º y 2º Plenario del Foro Interparlamentario Municipal Permanente-FIMPER 2018".-----
(Se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los Señores Concejales)
- 13) **Nota remitida por la Asociación de Juntas Municipales del Paraguay,** invitando a participar de la "**XII CUMBRE HEMISFÉRICA DE ALCALDES Y GOBIERNOS LOCALES**" a desarrollarse en la ciudad de Punta del Este-Uruguay, los días 29,30 y 31 de agosto de 2018.**(Se toma nota de la invitación y se archiva)**
- 14) **Nota remitida por el delegado de la Parada de Taxi N°18,** solicitando el traslado de dicha parada ubicada frente a COPACO, en la calle Pedro Juan Caballero esquina Carlos A. López, al lugar que se encuentran ocupando actualmente ubicado frente a la Placita Municipal sobre las calles San Cayetano y Cristo Rey.-----
(La nota es girada para estudio y consideración de la Comisión de Transporte Público y Tránsito)
- 15) **Nota remitida por el Centro Cultural Paraguayo Alemán,** invitando a participar de la Presentación de la "**Orquesta de reciclados de Cateura**" a realizarse el día viernes 03 de agosto de 2018, a partir de las 20:00hs en el Auditorio de la Gobernación de Itapúa, en el marco de los 25 años de Instauración de los Gobiernos Departamentales y el Trigésimo Aniversario del Centro Cultural Paraguayo Alemán.-----
(Se toma nota de la invitación, quedando a disposición de los Señores Concejales)
- 16) **Nota remitida por el Intendente Municipal,** invitando a participar de la ceremonia de entrega del Premio Municipal Karumbe 2018, a realizarse el 6 de agosto a las 19:00hs en el Centro de Convenciones Olmi.-----
(Se toma nota de la invitación, quedando a disposición de los señores Concejales)

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS**1) Dictamen N° 40/2018 de la Comisión de Legislación**

Que recomienda: DEVOLVER a la Intendencia Municipal el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 02/2018 – PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO PARA LA PÉRGOLA DE LA PLAYA SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - I.D.No. 350.424.-", solicitándose la realización de un nuevo estudio por parte del Equipo Técnico de la Municipalidad, del proyecto elevado por la Intendencia por Nota No. 5344/1018, y el otro proyecto elaborado para el lugar, y luego de consensuar un proyecto definitivo con las especificaciones técnicas respectivas, enviar nuevamente a la Junta Municipal para su estudio y consideración.-----

2) Dictamen N° 41/2018 de la Comisión de Legislación

Que recomienda: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN-PLURIANUAL"-I.D.No.349.599, las Especificaciones Técnicas y el Modelo de Contrato a ser suscrito con la Empresa que será Adjudicada con la Licitación, cuyas documentaciones fueran remitidas por el Intendente Municipal por Nota N° 5.344/2018; y las modificaciones introducidas por la Comisión que se detallan en el dictamen.-----

3) Dictamen N°48/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el Fraccionamiento del inmueble individualizado como **Finca-Matrícula N° H01/35.905, Padrón N° 17.757**, lote N° 259, de la manzana "F", ubicado en el lugar denominado colonia Dr. Francisco Esculies del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la Sra. **PETRONA LEONARDA DUARTE**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 2943/2018, de acuerdo al Expediente N° 5777/2018, que fuera remitido por el Intendente Municipal, en cumplimiento del Art. 245, Inc. "b" de la Ley No. 3966/2010 "Orgánica Municipal".-----

4) Dictamen N°49/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el loteamiento del inmueble individualizado como **Finca-Matrícula N° H01/34.346, Padrón N° 10.997** ubicado en el lugar denominado Barrio Independencia del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la Sra. **AMALIA ALVARENGA Vda. DE ARIAS**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 2666/2018, de acuerdo al Expediente N° 2556/2018, que fuera remitido por el Intendente Municipal, en cumplimiento del Art. 245, Inc. "b" de la Ley No. 3966/2010 "Orgánica Municipal".-----

5) Dictamen N°50/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: NO HACER LUGAR a la solicitud presentada por los vecinos del Barrio San Pedro Etapa "I", sobre denominación de una calle y de una calle peatonal, porque las mismas ya cuentan con nombres de acuerdo al informe elevado por la Dirección de Catastro Municipal. **INFORMAR** a la Comisión Vecinal del Barrio San Pedro Etapa "I", que en caso de que deseen modificar la denominación existente, deberán adecuarse a las disposiciones de la Ordenanza Municipal N° 215/2009 "POR LA CUAL SE AMPLÍA EL ART. 9° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 19/2002 "QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA PROPONER NOMINACIONES A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION" .-----

PUNTO 3) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por el concejal Abog. Diego Rafael Aquino, secundada por la concejal Lic. Ana María Palacios. Tema: SOLICITANDO la Entrega de una Mención Especial de Reconocimiento a la Señorita PAOLA VILLALBA ganadora del Concurso YO ME LLAMO PARAGUAY, realizado en la ciudad de Asunción.----
(Se solicita que la presente minuta sea girada para estudio y dictamen de la Comisión de Educación)

2) Minuta de concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el Concejal Lic. César Rojas

Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una Nota al señor Intendente Municipal, a fin de presentarle una solicitud de la Dirección del Hospital Regional de Encarnación, respecto a la urgente necesidad de disponerse la demarcación de un espacio de aproximadamente 20mts, antes del acceso vehicular al servicio de urgencias del Hospital Regional, específicamente sobre la calle Jorge Memmel entre las calles Tte. Honorio González e Independencia Nacional, para ser destinado exclusivamente a estacionamiento de ambulancias.

(Se solicita el tratamiento sobre tablas)

3) Minuta de concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por el Concejal Don Sebastián Remezowski

Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una Nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer para que por medio de la Dirección Municipal de Transito, se exija a las empresas que realizan el Transporte Público Urbano y Suburbano de pasajeros, el ingreso y recorrido por las calles del barrio CONAVI Km 10, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente.-----

(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta)

4) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Lic. César Rojas.-

Tema: Remitir nota al Intendente Municipal, para que se elabore el estudio técnico pertinente, sobre la factibilidad de establecer con sentido único de circulación vehicular, de las calles colectoras ubicadas a ambos márgenes de la Ruta VI, en el sector del barrio Santa María hasta el ex peaje de Encarnación.-----

(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)

PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES**PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS**

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario de la Junta Municipal

Lic. CESAR ALBINI ROJAS NUÑEZ
Presidente de la Junta Municipal